



## Comentario / Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Lo que les llegó como una papa caliente, terminó por convertirse en una auténtica herencia maldita, es la llevada y traída reforma judicial.

Primero la tuvieron en sus manos y la aprobaron los 500 diputados, después llegó al Senado, donde fue memorable el pleito para conseguir la mayoría calificada. Tras sobrevivir a ese gelatinoso océano de saliva, la reforma se fue a pasear por toda la República, estuvo en los congresos de los 31 estados y en el de la Ciudad de México y en solo 2 días, sí, 2 días, solo uno se percató de que la *'legislaron con las patas'*, porque la iniciativa se contradice así misma en al menos 2 artículos.

No cabe duda, las palabras del finado don Porfirio Muñoz Ledo: *¡Chi... a su ma..., qué manera de legislar!*”



[https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7800?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!7800&authkey=!AFUYwfYKE\\_b1ESU&ithint=video&e=qH1RL6](https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7800?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!7800&authkey=!AFUYwfYKE_b1ESU&ithint=video&e=qH1RL6)